

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alcudia.  
**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

## FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 8'40 m., 2'25 y 4 t. mixto.  
Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, mañana y 5'45 t.  
Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'45 t.  
Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, mañana y 5'40 t.  
Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m., 2'45 y 5'40 t.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTO DE MAÑANA.**—Santa Bienvenida, así llamada por haber nacido la séptima entre los hijos de una ilustre familia de Austria. Fue muy perseguida del demonio y favorecida de Cristo y de su santísima Madre, que por espacio de cinco años cuidaron de mandarle un ángel para darla la comida á la boca, por hallarse tullida. Llena de méritos subió ataviada con el hábito dominicano á celebrar en el empleo las celestiales bodas el día 30 de este mes del año 1292.

**CULTOS.**—*Mañana sábado.*—En Montesión continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposición á las seis, á las siete se concluirá la novena. Al anocheecer, despues de rezado el santo rosario, predicará el P. Juan Bautista Juan, y en seguida la reserva.

En Santa Cruz, séptimo día de novena en sufragio de las almas del Purgatorio, predicará don Bartolomé Tolrá.

**CORTE DE MARIA.**—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.

## CÓRTESES.

### CONGRESO.

Sesion del día de 20 Octubre de 1881.

#### PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Abierta la sesion á las dos y cuarto de la tarde, se leyó y aprobo el acta de la anterior.

(Gran concurrencia en los bancos. Todos los diputados visten traje de etiqueta. En el banco azul no hay ningun ministro.)

El Sr. DE PEDRO: He pedido la palabra para unir mi voto al de la mayoría en las dos votaciones de ayer.

El Sr. CASTELAR: Deseo hacer constar mi voto de conformidad con la minoría en la votacion del acta de Mérida.

El SECRETARIO (Sr. Rey): Constarán ambos votos en el *Diario de Sesiones*.

El Sr. PRESIDENTE: El señor secretario se servirá leer los artículos 34 y siguientes del reglamento, que se refieren á la eleccion de la mesa definitiva. (Se leyeron.)

Orden del día: Constitucion definitiva del Congreso.

Se procede á la eleccion de presidente en votacion por papeletas.

(El señor Posada Herrera cede la presidencia al señor Balaguer, vicepresidente 1.º)

El resultado del escrutinio es el siguiente: Han tomado parte en la votacion 250 señores diputados, habiendo obtenido el señor Posada Herrera 234 votos, el señor Castro 1 y 15 papeletas en blanco.

Se procede á la eleccion de los cuatro vicepresidentes, y proclamado el escrutinio, resulta que han obtenido votos los señores Balaguer 227, Nuñez de Arce 168, Gullon 135 y Moret 35, habiendo tomado parte en la votacion 262 señores diputados, cuya mitad más uno son 132. Quedan, por consiguiente, elegidos primero, segundo y tercero vicepresidentes respectivamente los señores Balaguer, Nuñez de Arce y Gullon.

Se leen los artículos del reglamento referentes á la eleccion de vicepresidentes, y disponiendo estos que cuando no obtengan mayoría relativa de votos los candidatos, se procederá á la reeleccion de los dos que hubieran obtenido menos votos, el señor presidente observó que en este caso no podía hacerse lo que prescribe el reglamento, porque no hay más que uno que no haya obtenido número bastante, que es el señor Moret y propone á la Cámara que se tenga á éste por elegido.

Así lo acuerda el Congreso sin oposicion alguna.

Se procede á la eleccion, en la misma forma, de

los secretarios, y verificado el escrutinio, resultó lo siguiente:

El señor Rey obtuvo 195 votos, el señor Ruiz Martínez 139, el señor Moral 95 y el señor Ordoñez 65.

El Sr. POSADA HERRERA cede la presidencia al señor Balaguer.

El Sr. PRESIDENTE (Balaguer): Se procede al juramento.

El Sr. POSADA HERRERA, dobla la rodilla, pone la mano derecha sobre los evangelios, y presta solemne juramento segun la fórmula reglamentaria, funcionando como secretario el señor Rey. Ocupa despues la presidencia el señor Posada Herrera, y este recibe el juramento á los demas señores diputados de dos en dos. Los primeros que lo prestan son los vicepresidentes.

El Sr. PRESIDENTE (Posada Herrera): Señores diputados: Cuando por méritos de la edad, que es la única aristocracia de la vida, ocupé esta presidencia y merecí esta honra, os he dado las gracias, y ahora os las repito.

Cuánta será mi gratitud, no puedo espresarlo en este momento. Espero que el cumplimiento de mi deber y el celo y la rectitud con que lo desempeñaré, os han de dar completa prueba de mi agradecimiento.

Es costumbre que el presidente de este Cuerpo tenga, como yo tengo, la misma política que el gobierno y que la mayoría de la Cámara. Elegido por ésta, en el momento que tomo posesion de esta silla no soy ya presidente de la mayoría ni de la minoría. Soy el presidente del Congreso. A todos debo por igual mi autoridad en cumplimiento del reglamento, y á todos guardaré las consideraciones que los señores diputados merecen.

Espero tambien el auxilio de todos para desempeñar éste, en ocasiones difícil cargo, y que no me ha de faltar para ello vuestra benevolencia. La mayoría que me ha elegido, y cuyas opiniones conozco, no ha de querer ahogar con sus manifestaciones y con sus votos la libre discusion. Yo espero que la minoría, que todos los oradores, han de guardar todas las consideraciones que deben al Parlamento, todo el respeto que merecen las instituciones del Estado, instituciones que tienen la sancion de la historia y el voto de los pueblos.

La autoridad del presidente en España es menor que en ningun otro Parlamento, y hoy es aun más efímera que lo era por la anterior Constitucion: La experiencia me ha demostrado, sin embargo, que esta autoridad basta para mantener entre los señores diputados el respeto y la consideracion mútua para que se conserve en el Congreso aquel decoro que iguala, si no excede, al de todos los demas pueblos.

Lo mismo en el gobierno de las naciones que en el seno de los parlamentos, asegurar el orden es asegurar el derecho de todos.

No faltará quien diga que la gran libertad que se disfruta en el Parlamento español, produce la poca aptitud que hasta ahora han manifestado las Cortes españolas en sus discusiones.

En las reformas del reglamento, ni el discurso de contestacion á la Corona, ni el exámen de las actas, ni las mismas leyes de la Constitucion de 1869, que establece que no sería ley del reino ningun decreto que no fuera votado por las Cortes, han impedido que todos los gobiernos se vieran en la necesidad imprescindible de pedir autorizacion á las Cortes para poder realizar sus deseos como si fueran votados por ellas mismas. Parece una tradicion funesta de la política española, que hayan de valer los decretos como si fueren leyes votadas en Cortes. A nadie censuro, porque lo que es culpa de todos no puede nadie merecer solamente el castigo. Es verdad, que nuestro genio, nuestro carácter meridional, quizá, la riqueza de nuestra lengua y otra porcion de circunstancias, han contribuido á sostener esa enfermedad en nuestra vida parlamentaria, y si algo ha de curarla, ha de ser la libertad de los debates, porque nadie tiene menos inclinacion á abu-

sar de su derecho, que aquel que se contempla seguro en su ejercicio.

Por eso creo que la firmeza de las instituciones, la reorganizacion de los partidos y más que nada la opinion pública que pesa sobre todos nosotros, han de contribuir á dar una direccion más práctica á nuestras discusiones.

El puesto que ocupo, las circunstancias en que hablo, no me permiten mayor desenvolvimiento, pero no puedo menos de advertir á todos, aunque todos lo saben, que estamos verdaderamente atravesando un período de renovacion social y política, como si el soplo de un nuevo espíritu hubiera pasado sobre la nacion y sobre todas las instituciones. Cuando en éstas penetran ideas nuevas sucede algo parecido al ingerto en un tronco viejo que penetra en muchas de las antiguas raíces y se producen otras nuevas que dan más vigor y más vida, que arraigan más las instituciones de los pueblos. Por eso espero que los señores diputados abandonarán el sistema de las recriminaciones, que á nadie favorecen y á todos perjudica, y se han de ocupar del exámen de las leyes, para que estudiándolas bajo el aspecto de las costumbres y de las necesidades de nuestras distintas provincias, contribuyan á levantar un edificio puramente nacional.

Gloria será de este Parlamento encauzar las discusiones, porque los males viejos no se curan en un solo día y de este modo los que somos ancianos podemos ver á lo léjos la tierra de promision y se puedan cumplir las promesas de nuestros padres hace sesenta años, de que habíamos de dar á la nacion española de sabias instituciones. He dicho. (Bien, bien.)

Siendo tan avanzada la hora, mañana jurarán los señores diputados que faltan y se hará el sorteo de secciones.

A propuesta del señor presidente acuerda el Congreso que desde mañana empiecen las sesiones á las dos de la tarde.

Se levanta la sesion.

Eran las seis y cuarto.

## CORREO DE AYER.

MADRID 25 DE OCTUBRE.

¿Se logra ó no se logra la tan ansiada nivelacion de los presupuestos? En los papeles del señor Camacho, no sólo aparecen nivelados los presupuestos, sino con sobrantes; sólo que cuando se observa que el déficit del año último fué de 106 millones de pesetas, y el anterior de 70 y pico, cuesta comprender, y más cuando más se creen y se acreditan los proyectos y cálculos del señor ministro de Hacienda, que se logre el milagro de acabar con déficits tan considerables sin tangible reduccion de gastos y sin un aumento tangible y seguro de ingresos.

Al parecer, el señor Camacho rebaja alguna parte de las abrumadoras cargas que pesan sobre los contribuyentes, y esto que la situacion del país hace necesario, merece aplausos; pero imponer dos tributos nuevos á pequeñas industrias, esto que es positivo, debe ser enérgicamente combatido.

Lo de la conversion de deudas, el plan de mejorar la flotante y concluir con ella, tambien merece plácemes pero crearemos en su realizacion cuando lo veamos y palpemos.

Muchos ministros han anunciado que iban á concluir con la Deuda flotante; muchos han presentado proyectos para llevar á cabo la obra, y hemos visto aprobados esos proyectos: pero lo que no hemos visto todavía es enjugada la Deuda flotante. Así es, que nos alegramos verlo esta vez; pero nos tememos que la emision de 1.003 millones de pesetas nominales que va á hacerse con este objeto, sólo sirvan para proporcionar recursos al Gobierno dejando las cosas como están, ó, si por de pronto se enjuga la Deuda, volviendo en seguida á admitirla y fomentarla.



Por lo demas, lo que hoy podemos decir con plena seguridad, es que el plan rentístico del Sr. Camacho ha sorprendido á todo el mundo.

O es una *solemne papa* ó es una *gran cosa*, nos dice una persona entendida que escuchó con atención la lectura de los Presupuestos.

Pidamos á Dios que haya en ellos un gran plan, porque nos tememos mucho que el gran plan resulte, si no una *solemne papa*, una *papa progresista*, es decir, la más colosal y necia de las *papas*.

— El trueno g. rdo.

Dice *El Imparcial*.

«Asegurábase anoche que un diputado de la mayoría, que procede del campo constitucional, emprenderá pronto en el Congreso una campaña oposicionista contra los individuos del Gabinete que representan otros partidos dentro de la fusión.»

Si esto es cierto, vendrá á corroborar todas las aseveraciones que hace tiempo veníamos haciendo.

Los gatos y los perros pocas veces han hecho migas en el plato.

— Grata sorpresa nos ha causado la siguiente noticia que leemos en *La Correspondencia*:

«El alcalde de Santander ha prohibido que se trabaje publicamente en los días festivos, bajo la multa de 5 pesetas para la clase obrera y 50 para los arquitectos, maestros, contratistas y propietarios ó apoderados.»

— Esta tarde se hablaba con insistencia en el salón de Conferencias del Congreso de un próximo cambio ministerial.

A ministeriales caracterizados hemos oído asegurar, que tan pronto como se discuta el Mensaje, se iniciará la crisis, la cual dará por resultado la salida de tres ó cuatro de los actuales ministros.

La crisis que se suponía tenía su origen en causas políticas, parece ser que resultará por efecto de los presupuestos.

Así al ménos se decía.

— Durante la lectura de los presupuestos, el señor Posada Herrera quiso abandonar la Presidencia para atender á ocupaciones perentorias del momento; pero no le fué posible por negarse el señor Balaguer, según nos han asegurado, á sustituir á aquel.

Los demas vicepresidentes no se encontraban en el Congreso.

— *El Avisador Malagueño*, del viernes, da cuenta de un hecho más que prueba la actitud de algunos riffeños para con los españoles. Salió días atrás de Alhucemas una lancha pescadora con dirección á un islote próximo, propiedad de España, cuando un grupo de moros comenzó á hacer desde la playa nutrido fuego de espingarda contra los tripulantes, sin que les hiciera ningun daño. Sin embargo; la situación del bote era crítica; el gobernador de la plaza mandó en su auxilio la falúa con gente armada, y aunque esta última izó la bandera española, el tiroteo continuó.

Por fin, era tanta la tenacidad de los moros, que las baterías de la plaza dispararon al campo, destruyendo las granadas dos ó tres casas, y matando á algunos riffeños. Parece que á consecuencia de este suceso, ha sido nombrado un nuevo gobernador para el Campo moro.

#### PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 25.—El ministro de Fomento ha leído en el Congreso un proyecto de ley sobre la concesión de la construcción de un ferro-carril entre España y Francia, y muchos diputados han felicitado al ministro despues de la lectura del proyecto de ley.

El ministro de Marina ha leído un proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el segundo semestre de 1881 á 1882 y otro para el año económico de 1882 á 1883.

Paris 25.—Ha muerto M. James Rotschild, hijo de M. Nathaniel.

El general Serrano ha llegado á Paris.

El Havre.—M. Gambetta visitará hoy los puertos y los astilleros, pero no pronunciará ningun discurso político.

Túnez 24.—El cuerpo de ejército del general Saussier ha atravesado con toda la felicidad el desfiladero del Fomkarouba. A consecuencia de las victorias obtenidas por el coronel Laroque, los contingentes de Alibanamar se dirigen en retirada hácia el Sur. Se han cogido en rehenes individuos de varias tribus para proteger el ferro-carril. Alí-bey ha participado al rey que las tropas tunecinas han vuelto á sus deberes.

Washington.—Se ha enviado un telegrama á todos los representantes americanos relativo al canal de Panamá. Este telegrama que ha sido comunicado al Senado, dice que los Estados-Unidos no intervendrán en la prensa comercial, pero que lo harán bajo el punto de vista político é insistirán en tomar las medidas de precaucion necesarias para impedir que el canal sirva para operaciones ofen-

sivas por mar ó tierra contra los intereses americanos y que mirarán como un acto de hostilidad toda tentativa de reemplazar la garantía de la neutralidad del istmo por un acuerdo de las potencias europeas.

Túnez 25.—Un telegrama del general Saussier fechado en Djebebina confirma que atravesó los desfiladeros de Fomkarouba encontrando sólo una ligera resistencia que fué fácilmente vencida por una compañía de vanguardia. La jornada fué muy penosa. El general Saussier hizo acampar el convoy á la salida de los desfiladeros bajo la protección de cinco batallones y envió al general Logerot y cinco batallones de la brigada Sabattier á ocupar el pozo de Djebebina á la distancia de muchas leguas, pues los árabes querían destruirlo. La operación dió buen resultado.

Dublin.—En la votación de la Corporación municipal á fin de acordar la ciudadanía honoraria á MM. Parnell y Dillon hubo 23 votos en favor y 23 en contra y habiendo votado en contra el Alcalde la proposición fué desechada. En la actualidad hay 400 personas en prision.

Paris 26.—*El Havre*.—En el discurso que ha pronunciado Mr. Gambetta en el banquete con que se le ha obsequiado esta noche no ha hablado de ninguna cuestión política y únicamente ha tratado de asuntos locales, diciendo que había ido á Alemania para estudiar el desarrollo de los puertos de Bremen, Hamburgo, Stettin y Luberk, porque el desarrollo de los intereses mercantiles, marítimos é industriales es la tarea reparadora de la república.

*El Times* declara que no es muy admisible el aserto de M. Blaine de que la garantía de la neutralidad del canal de Panamá pertenece exclusivamente á los Estados-Unidos y á la república de Colombia, y añade que no comprende la repugnancia en admitir á Francia ó á Inglaterra en una neutralidad que es un beneficio para el mundo entero.

### ALCANCE.

Madrid 25 de octubre.

No tengo para qué decir que el objeto principal, casi esclusivo, de todas las conversaciones es el plan financiero del Sr. Camacho, y es de esperar que dentro de poco éste será el asunto en que se ocupen cuantos en España tengan la facultad de pensar, porque una cosa hay acerca de la cual no cabe variedad de opiniones, á saber, que los veinte y tantos proyectos de ley leídos ayer por el Sr. ministro de Hacienda atacan los mayores y más importantes problemas relativos á la hacienda del país y afectan por tanto profundamente su vida política. De seguro habrá quienes crean desacertadas todas, la mayor parte ó algunas de las soluciones que se dan en esos proyectos á tales problemas; pero basta haberlos suscitado para que se convierta hácia ellos la atención de las gentes y en especial la de los hombres políticos. Por eso yo desearía que los proyectos ayer leídos fueran el programa de la campaña parlamentaria que ahora se inicia y en la que debieran tomar parte todos los partidos y todos los individuos sin más propósito que el de resolver el problema de nuestra hacienda que es un asunto nacional y que por tanto debe estar por cima de todos los intereses de partido.

Hechas estas consideraciones, diré que lo que más preocupa por los resultados inmediatos que puede tener á los hombres entendidos en esta materia, es el proyecto de ley relativo á la conversión de las amortizables, operación importantísima y de gran cuantía que es de desear que se haga con entero éxito, y valiéndome de una frase gráfica, de una manera redonda, para que los demas asuntos financieros marchen por caminos y en sentido conveniente. Es menester para ello en mi sentir contar con grandes y poderosos auxilios y con la buena voluntad de las potencias financieras, pues á mi juicio la buena voluntad del Banco de España no bastaría para consumir sin peligro operación de tanta importancia.

En el Senado continúa bastante languida la discusión de la circular sobre instrucción pública, habiendo hablado con estension el señor Merelo, y con mayor todavía el señor marques de Orovio, que habiendo venido á ser el tema del debate tiene que contestar á todos los oradores que en él han tomado parte defendiendo sus actos como ministro de Fomento en 1876.—A.

#### PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 26.—En el Senado el Sr. Barzanallana ha pedido los documentos relacionados con la conversión de la Deuda y los referentes á la reforma arancelaria. Se ha informado acerca de la prórroga del tratado de comercio con Francia y ha pedido al gobierno que explique su pensamiento sobre este asunto.

El señor Corradi ha dirigido una pregunta al ministro de Estado sobre irregularidades electorales. El señor Albareda le ha contestado que los tribunales entienden en el asunto.

El señor Moret ha dicho en la seccion que el gobierno y la comision estaban resueltos á que las Cámaras hubiesen votado todos los proyectos de Hacienda ántes de enero.

Paris 26.—*El Temps* dice que los nuevos diputados tratan de organizar una reunion de las izquierdas á fin de acordar la fusión de la izquierda republicana y formar una mayoría que sirva de base para un futuro ministerio presidido por M. Gambetta.

Contestando hoy M. Gambetta en Bolbec al presidente del comité republicano obrero, ha dicho que todos los intereses deben armonizarse en la república y que los demócratas deben desistir de la envidia y la desconfianza respecto de las clases superiores. M. Gambetta ha recomendado la conciliación recíproca.

El *Soir* anuncia que el vizconde de Itajuba, que está al frente de la embajada del Brasil en Paris, ha participado oficialmente á M. Barthelemy Saint-Hilaire la próxima llegada del Emperador D. Pedro á Europa, quien desembarcará en Lisboa en compañía de la Emperatriz.

En la embajada española se da una fiesta y una comida en obsequio del general Serrano.

### GACETILLA LOCAL.

#### ¿DE DÓNDE BROTA LA LUZ?

Como en todos los seres ha puesto Dios orden, método y armonía; como en la cadena indefinida que á todos los une, no hay anillo alguno suelto y libre, sino que todos están maravillosamente eslabonados; como, en la recíproca influencia de unos en otros, vienen á ejercer todos una especie de generacion y paternidad que hinche la creación con ese rio viviente de seres que continuamente pasan y se reproducen; así también en el mundo de la inteligencia todas las ideas están íntimamente enlazadas, constituyendo un orden perfecto, y procediendo las unas de las otras en generaciones de luz simple y fecunda.

Nosotros, de los objetos que vemos y estudiamos, sacamos las ideas y conocimientos que entrañan; al modo que el eslabon saca chispas del pedernal.

Con estas ideas, reunidas y ordenadas con su natural y armonioso enlace, formamos ciencia, que es tanto más perfecta, cuanto más se sintetiza en sus principios, y cuanto más se difunde en sus deducciones, es decir, cuanto mayor variedad entraña en la unidad, y cuanto más perfecta unidad descubre en la variedad.

Mas esta generacion de las ideas, este orden perfecto que descubrimos en su rica fecundidad, no depende del orden admirable en que están distribuidos todos los seres físicos, ántes bien el orden del mundo físico depende del orden del mundo intelectual, supuesto que la idea es tipo y ejemplar que precede necesariamente al objeto en que encarna y toma formas visibles.

Ay más aún: el hombre que estudia y observa los objetos, y á cuya presencia siente brotar en su mente tantas y tan luminosas concepciones, nada de todo esto podría adquirir y conocer, si no llevase en su interior, no ya potencias y facultades, sino normas y tipos, ideas madres, principios fecundos, á cuya luz todo lo verdadero, lo bello, lo justo, lo honesto, lo útil, lo agradable, etc., que Dios ha repartido en todas las cosas, se mostrase á los ojos de la inteligencia haciéndose conocible y manifiesto.

Dirá el discreto lector: ¿A dónde nos lleva toda esa tan sutil como inoportuna filosofía?

Nada más que á esta conclusion: que las ideas tienen sus generaciones, que la idea brota de otra idea, es decir, que la luz brota de la luz.

De donde evidentemente resulta falso el careado axioma de que «de la discusión brota la luz.»

Y, si no, sensibilicemos esta filosofía abstracta, y démosle formas que la muestren á los ojos del vulgo, del vulgo sensato y juicioso.

Nadie puede dar lo que no tiene. El pordiosero no puede sacar oro de sus árcas vacías, y el ignorante no puede sacar luz de su cabeza tenebrosa.

Si dos necios se ponen á discutir, de su discusión estúpida saldrán necesariamente necedades.

Si discuten dos orates, de su disparatada controversia saldrán graciosos desatinos, extrambóticas ocurrencias, locuras y despropósitos; nunca un discurso ordenado y razonable, á ménos que los dementes no toquen en la cuerda de la cordura.

Si, sin ser estólido ni loco, el discutiador es pobre de conceptos, pobres serán y menguados sus raciocinios.

Cada cuál da lo que tiene: de la vigorosa intelli-



gencia del sabio brotan luminosos conceptos, poderosas razones, ideas fecundas y provechosas; de la oscura cabeza del idiota, sólo veremos brotar pensamientos oscuros y embrollados, y racionios que se mueven penosamente en las tinieblas, porque salen mancos, cojos, tullidos y mutilados.

Dénsenos dos comerciantes que no tengan más que géneros adulterados, monedas ilegítimas y valores falsos. Por más que trafiquen con su mercancía y con su crédito, y por más combinaciones que inventen, siempre resultará que del uno al otro no podrán pasar, sino artículos que falseen y corrompan el comercio, y que entrambos á dos sólo podrán ofrecer al público el engaño, la estafa, la adulteración y el timo, todo lo cual, en vez de enriquecerle, le empobrecerá lastimosamente.

Dénsenos ahora dos, ó dos mil escritores, cuyas ideas sean erradas, sus principios falsos, sus doctrinas perniciosas. Por mucho que esos señores discutan, aun dado caso que procedan de buena fe, no pueden dar al consumo más que géneros adulterados; sus escritos más brillantes serán un billete falso; sus racionios más especiosos, moneda ilegítima; sus sistemas más populares, artículos envenenados y corrompidos.

A ciegas ó á sabiendas, por más que escriban, peroren y discutan, no brota de su pluma la luz; brota la sombra, brota el caos, brota el error, la falsedad, el engaño.

Es evidente que, aplicado un principio erróneo, todas las consecuencias tienen que ser erróneas; la discusión que en esos principios estribe, podrá golpear el pedernal, pero, como el pedernal en este caso es de arcilla, no sacará chispas que iluminen el oscuro fondo de los asuntos que se discutan.

Con un sistema disparatado se podrán hacer muchos ensayos y aplicaciones, pero todo tendrá que resultar igualmente disparatado, sin que la discusión dé luz, por la sencilla razón de que, si bien la discusión puede ser la llave que abra las arcas, si estas están vacías, la llave no franqueará ningún tesoro, puesto que sólo franquea lo que el arca encierra en su exhausto seno.

Contemplemos con sereno é imparcial criterio esa turba innumerable de escritores reunidos en junta magna al rededor de la mesa de la publicidad; oigámosles discutir acaloradamente sobre mil distintos procedimientos que, como hábiles médicos, se proponen aplicar á la nación, cuyas inveteradas dolencias resisten obstinadamente á todos los generosos esfuerzos de la ciencia. Cualquiera, que observe con atención ese cuadro, y que oiga los encontrados pareceres, y escuche las verbosas arengas y las promesas jactanciosas de los infalibles curanderos, no podrá menos de dirigir una mirada de compasión á la angustiada doliente, y luego volver la espalda á esos charlatanés, firmemente persuadido de que, como no les caiga de los ojos la venda de su ignorancia, cuanto más discutan, menos se han de entender, y cuanto más emplastos y medicamentos apliquen á la enferma, más han de agravar su estado.

Digánnos esos amigos de la discusión y de la luz que de ella brota: ¿cuál de ellos, cuando ve enferma de peligro á una persona querida, no prefiere fiar su cuidado á la ciencia de un profesor inteligente, hábil y experimentado, ántes que abandonarle á la discusión de media docena de charlatanés?

Luego la luz brota de la luz, no de la discusión.  
CLARENCO.

Por el interés con que será leída la correspondencia que ha publicado nuestro colega *El Correo Catalan* acerca de la peregrinación á los Santos Lugares, en la que Mallorca esta dignamente representada, le damos cabida en lugar preferente de nuestras columnas, con el objeto de que llegue á noticia de las familias de nuestros queridos amigos, que muy pronto deberán estar de regreso.

#### CARTA DE TIERRA SANTA.

Jerusalén 11 Octubre 1881.

Mañana sale el correo y aprovecho los pocos momentos que me quedan ántes de ir á descansar de las fatigas del día para continuar la reseña del viaje, que ha sido hasta ahora muy feliz, sin que haya ocurrido novedad á ninguno de los peregrinos.

Segun les dije en mi anterior, á las primeras horas de la madrugada del día 5 vinieron á visitarnos á bordo del *Santiago* el P. Argote, el señor vice-cónsul español de Jaffa acompañado de un genizaro, el dragoman Rafael y Comandari, turco católico de Belén; que con el anterior no sirven de guías en todas las expediciones. El puerto de Jaffa, que las distintas guías pintan como tan terrible, fué para nosotros muy benigno, gracias á que el mar estaba tranquilo como una balsa de aceite. Al desembarcar nos dirigimos todos los peregrinos al convento de los Padres Franciscanos, sitio sobre el

puerto con vistas al mar. Inmediatamente fuimos á la iglesia del mismo convento, en donde con exposición del Santísimo Sacramento se cantó el *Te-Deum*, hacienda de Preste el Rdo. Calvet, delegado de nuestro señor Obispo, asistido por los ilustres canónigos Castell, Rodríguez y Juhá; rezóse la estación mayor y despues de un sentido sermón de Reverendo Freixa, terminó la función con la reserva y el canto de la Salve. Seguidamente 54 peregrinos, entre los cuales iban las señoras, pasaron al comedor y despues partieron para Rameleh, en donde pernoctaron. Yo me quedé con los demas en Jaffa y despues del almuerzo, con otros cinco compañeros, fuimos á visitar la ciudad acompañados del vice-cónsul D. Victor Spagnuolo, que se ha mostrado con nosotros muy amable.

Las calles de dicha ciudad son estrechas, oscuras y súcias, pero reina en ellas grande animación y los pintorescos trajes llaman la atención de los extranjeros que como nosotros visitan por primera vez una ciudad del oriente. Tambien llamó nuestra atención una plaza bastante grande, en medio de la cual hay un cobertizo de piedra á manera de kiosco, de gusto árabe, y una fuente de tres arcos adosados á la pared con inscripciones en caracteres del mismo idioma. Precedidos del genizaro que nos guiaba, vestido con sus shernal (pantalones), chaqueta, fez y alfanje, nos dirigimos al jardín de los PP., sitio en medio de las demas huertas ó jardines, que es lo mejor de la ciudad. La vegetación es allí exhuberante: los plátanos, las palmeras, los naranjos, forman deliciosos paseos; los campos vense sembrados de caña dulce y de toda clase de legumbres, y las flores esmaltan todo el territorio, que es sin duda uno de los más fecundos que he visto. Para dar una idea de la calidad de las frutas, bastará decir que una naranja, completamente verde y de mayor tamaño que las sazonadas que he visto en España, estaba dulce y grata al paladar. Al salir del huerto, el Sr. Spagnuolo nos llevó á su casa y en una elegante sala adornada artísticamente con objetos del país y del Japon, nos ofreció un vaso de cerveza y el *arguilet* (pipa con botella de cristal llena de agua que se coloca en el suelo), para que probáramos el *tombeo* (tabaco del país). Pasando luego por las lindas calles de la colonia Prusiana que contigüe el ensanche, que tiene ya el aspecto europeo, nos dirigimos á Jaffa visitando de paso el cementerio turco. Este como todos los demas que he visto, está abierto y se compone de un gran número de sepulcros de piedra, blanqueados, sin más adornos que algunas inscripciones en árabe, algunas pinturas de pésimo gusto y en algunos de ellos vi palmas y algunas ramas secas de distintos árboles.

El Sr. vice-cónsul me dijo que las mujeres acostumbra á ir todos los viénes de paseo al cementerio; yo ví en él dos moros sentados rezando en voz alta. Tambien tuvimos ocasion de presenciar un entierro árabe: un turco iba delante del acompañamiento, llevando en brazos al cadáver envuelto en el sudario y le seguian rezando los hombres y por último las mujeres con el rostro cubierto. No pude presenciar la ceremonia porque la noche se nos venia encima y nos quedaban aún por visitar el Hospital frances de las religiosas de San José, que tiene una bella capilla y un lindo claustro; y la casa de Simon el Curtidor de que habla el libro de los Hechos de los Apóstoles, en donde tuvo San Pedro la vision que le reveló que debía predicar el Evangelio á los gentiles. En dicha casa, convertida hoy en una miserable mezquita, nos llevamos un buen susto, pues cuando despues de haberla visitado nos íbamos, un santón empezó á insultarnos con gritos acompañados de amenazas. Como no comprendíamos lo que nos decía no era fácil darle satisfaccion, hasta que el señor vice-cónsul dijo que pedia propina, y medio franco convirtió en *zalemas* (cortesías) sus amenazas. Era ya entrada la noche cuando regresamos al convento; en la iglesia rezamos el Santo Rosario, y despues de la comida que nos sirvieron los Padres, nos fuimos á descansar.

Por la mañana, al llegar á Jaffa, observé que ondeaba en el asta del convento la bandera blanca con cinco cruces encarnadas, y en un cuartel contiguo la turca encarnada con la media luna y una estrella blanca; asimismo ví que en la casa del vice-cónsul ondeaba nuestro pabellon nacional.

El día siguiente, poco ántes de la una de la madrugada nos despertó la trompeta del dragoman: el Rdo. Calvet celebró la misa, y á las dos nos dirigimos á una plaza en donde nos aguardaban los carritos arrastrados por dos caballos unos y otros por tres que nos llevaron á Rameleh. En este pueblo nos apeamos en el convento de los padres franciscanos, estos ángeles de la Caridad que ofrecen á cada paso su hospitalidad á los peregrinos de todas las naciones que van á visitar los Santos Lugares. Amanecia, y en el claustro nos sirvieron una taza de café aromatizado con canela y tostadas que nos sirvieron de desayuno. Una hora despues de haber visitado lo más notable de Rameleh, emprendimos de nuevo la marcha, y despues de haber descansado una hora

en *Kan de Bad-el ouad* (posada en la entrada del valle,) llegamos cerca de las dos de la tarde á la cumbre de un monte cerca de Abougosche. Allí encontramos á los peregrinos que habían salido con la primera expedición y á la sombra de unos frondosos olivos, acampados en el suelo se nos sirvió la comida sobre tapices turcos. El aspecto no podía ser más pintoresco, el agua era muy fresca y la comida fué suculenta. A las tres partimos y la larga hilerá formada por 23 coches de cinco asientos, enfrente de los cuales iba el del vice-cónsul que nos acompañó, ostentando el pabellon nacional precedido de un gran número de ginetes turcos y españoles, al serpentear por aquellos revueltos caminos presentaba un magnífico efecto. Poco más de las cinco de la tarde llegamos á Jerusalem. Al descubrir la ciudad nos apeamos, y los sacerdotes entonaron el salmo *Laelatus sum*.

A la puerta de Jaffa salieron á recibirnos el señor cónsul y el vice-cónsul de Jerusalem y por la misma puerta entramos á la ciudad procesionalmente. Los genizaros y dragomanes abrian la marcha, seguian el señor cónsul y los señores vice-cónsules, los segláres, las señoras, los sacerdotes y los señores de la Junta cerraban la comitiva. Lo primero que hicimos fué visitar el Santo Sepulcro, acto imponente y conmovedor que arranca lágrimas de ternura y dolor al mismo tiempo á todos los peregrinos. Despues de las preces y de la adoración del Santo Sepulcro y la piedra de la unción, salimos del magnífico templo y nos dirigimos á la Hospedería de los PP. Franciscanos conocida por *Casa-nova*, en donde se nos tenían preparadas cómodas habitaciones y la comida.

Mi carácter de corresponsal del *Correo Catalan*, uno de los poquísimos periódicos españoles que llegan aquí, me ha franqueado todas las puertas. El vice-cónsul me dijo que solo leia *El Siglo Futuro*, *La Epoca* y el *Correo Catalan*, y en los términos en que me habló de nuestro periódico y de nuestro director, comprendí que no era pura cortesía lo que me dijo, sino que leia en efecto este periódico.

Continuando la reseña, diré únicamente que al día siguiente por la mañana, despues de haber visitado el Santo Sepulcro y el Calvario por hallarse ausente el Prior, fuimos todos los peregrinos á es-cepcion de las señoras á visitar el vice-presidente en el convento de San Salvador, en donde se nos obsequió con un refresco y despues pasé con la Junta á visitar al señor cónsul que estuvo con nosotros sumamente amable y obsequioso.

Por el señor cónsul supe que la peregrinación había causado un gran efecto en Jerusalem, pues es la más numerosa que se ha visto en esta ciudad desde hace muchísimos años.

Por la tarde, despues de visitar las murallas en donde lloran los judíos y las capillas del convento en donde hay el balcón del *Ecce-Homo* y la de la columna de la flagelación, se practicó con edificante fervor el via-crucis.

Al día siguiente por la mañana, se formaron varios grupos los cuales dirigidos por un dragoman visitaron distintos lugares, entre ellos el Cenáculo, antigua iglesia de los Cruzados, convertida hoy en mezquita. Por la tarde salí para Belén con otros 18 peregrinos. El pueblo de Belén llamó mucho mi atención no solo por sus recuerdos sino tambien por la limpieza de sus edificios y calles, y la fecundidad de su suelo.

El paisaje concuerda perfectamente con los recuerdos bíblicos: allí en donde nació el Redentor de los hombres, todo es belleza, vegetación y alegría, allí en donde sufrió su pasión la naturaleza parece muerta.

Las tres cuartas partes de los habitantes de Belén son católicos, y esto hizo que nos recibieran con gran contento, saludándonos muchos en castellano bastante comprensible. Al día siguiente, por la madrugada, oímos misa en la gruta de la Adoración de los Magos y recibimos despues la Sagrada Eucaristía. Despues de haber visitado lo más notable de Belén y sus alrededores, al regresar al convento presencié dos bodas. Las mujeres del pueblo, con sus trajes compuestos de un vestido azul, un cinturón y velo blanco á la cabeza, rodeaban á las novias que iban con el mismo traje, pero con el rostro cubierto con un velo y las manos pintadas de color de azafran, y los hombres rodeaban á los novios vestidos con los trajes del país, ó sea árabes. Las mujeres batian las manos cantando, dando gritos y arrojando confites á los muchachos. La ceremonia religiosa que hizo un religioso franciscano rezando en árabe, se distingue poco de la nuestra, aunque es algo más corta. Hombres y mujeres en la iglesia se sientan en el suelo, se quitan los zapatos en señal de reverencia, y los primeros se quitan además el turbante, pero quedan con la cabeza cubierta con su *tarbouch* (especie de fez blanco).

Por la tarde, despues de la edificante procesion por el interior de Santa Cueva, fuimos á visitar el convento de la Visitación y dormimos en San Juan



de la Montaña. A las tres de la mañana regresamos á Jerusalem, y á las siete asistimos á la misa de comunión en el Santo Sepulcro, que celebró el Reverendo Calvet, quien muy conmovido, como todos los asistentes, nos dirigió una elocuente plática preparatoria. Este ha sido sin duda el acto más conmovedor de cuantos hemos practicado. Recibir el Sagrado Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo sobre el mismo sepulcro donde fué enterrado y de donde resucitó glorioso y triunfante para abrirnos las puertas del cielo, es una de las dichas más grandes que puede disfrutar el cristiano en este mundo.

A las tres de la tarde salió la primera expedición para el Jordan. Yo me quedé en Jerusalem para aprovechar el correo que sale mañana y mandar estas líneas. El viernes próximo saldrá para el Jordan con la segunda expedición. El mismo día saldrá otra expedición para Nazaret compuesta de diez y ocho peregrinos, á la cual no quiero asistir porque me impediría escribir estas correspondencias por falta material de tiempo.

Esta mañana he presenciado el entierro de Sor Cipriana, Priora del Convento de las Hermanas francesas de San José, la cual falleció ayer después de una penosa enfermedad. El corteje fúnebre ha sido numerosísimo, se componía de alumnos y alumnas de las distintas escuelas de Jerusalem. El ataúd descubierto era llevado en andas por cuatro jóvenes vestidos con trajes del país. El cadáver estaba rodeado de flores y cubierto con algunas coronas. Detrás del ataúd iban los representantes de todas las comunidades de religiosas, los cónsules y autoridades civiles y militares. El acompañamiento ha desfilado rezando devotamente por distintas calles, y todos los habitantes de esta ciudad que lo han presenciado, á pesar de pertenecer á distintas sectas y religiones, han guardado la más edificante reverencia. ¡Lástima que no hubiesen presenciado este acto los *ilustrados* liberales de Italia y de España! ¡Qué lección de tolerancia dada por los vasallos de una monarquía absoluta á los constitucionales! En la correspondencia que trató de escribir de regreso de mi expedición al Jordan diré con seguridad el día de nuestra salida, por ahora creo que será el día 21 á fin de que lleguemos á esa antes de la festividad de Todos los Santos.

J. NOGUÉS Y TAULET.

Hé aquí el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta ciudad en la sesión celebrada el día 26 del actual:

Leída y aprobada el acta de la anterior, se autorizó la construcción de varias fachadas de edificios situados en esta ciudad y arrabal, como también la construcción de algunas acequias de desagüe, conforme con lo propuesto por la Comisión del ramo, acordándose al propio tiempo á tenor de lo informado por la misma Comisión, el derribo de dos fachadas denunciadas como ruinosas por el Arquitecto municipal, situadas en la calle de Bosch número 27 y calle de Cestos número 6.

Se enteró el Ayuntamiento del plano de la nueva barriada que debe edificarse entre el ensanche de Santa Catalina y el camino de San Rapiña, levantado por el Arquitecto municipal en unión del maestro de Obras Delegado por la Comandancia de Ingenieros.

Dióse cuenta y quedó aprobado el pliego de condiciones facultativas y económicas presentado por la Comisión de Obras, para proceder á la subasta pública para la ejecución de las obras que faltan para la completa terminación del depósito de aguas situado en la calle de Palacio.

Se aprobaron varios dictámenes de las Comisiones de Reemplazos y Estadística, de interés particular.

Aprobóse igualmente el acta de remate de la subasta para el abastecimiento de nieve para los enfermos de este distrito municipal, hasta el 30 de Junio próximo, adjudicándose á D. Antonio Gibert por la cantidad de 499 pesetas.

Conforme con lo propuesto por la Comisión especial nombrada para indicar la resolución conveniente respecto á las instancias presentadas por varios vecinos del Molinar de Levante referente al enturbiamiento de las aguas del mar, acordó el Ayuntamiento en uso de las facultades que le competen, prohibir desde luego al dueño de la fábrica de refinación de petróleo establecida en el referido Molinar, que eche al mar sustancia alguna oleaginosa, betuminosa ó que enturbie de una manera sensible y persistente las aguas del mar, reservándose la Comisión el proponer lo más procedente respecto á los demás estremos que abraza la comunicación del señor Gobernador de la provincia sobre el mismo asunto; resolviéndose al mismo tiempo dar conocimiento de este acuerdo al mismo señor Gobernador como contestación á la comunicación expresada.

Visto el expediente iustruido á instancia del mozo de marina Juan García Bibiloni, se le declaró exento del servicio de la armada.

A la Comisión nombrada al efecto se acordó pasar una instancia de varios vecinos de esta ciudad, en la que piden que las próximas ferias se celebren en la primera quincena de Junio, en vez de la segunda de Agosto como se tenía acordado.

Continuando la dirección suspendida en la sesión última, sobre el voto particular formulado por el Concejal D. Luis Castellá referente á modificación ó reforma de los artículos 204 á 209 de las Ordenanzas municipales, se aprobó el 204 en la forma propuesta, prescribiendo que todos los perros que transiten por la vía pública, lleven un collar anual que previamente deberán registrar sus dueños en la Secretaría del Ayuntamiento y en el cual se grabará el número correspondiente al registro.

Presentada una enmienda al artículo 205 propuesto en el voto particular, y aceptada por el Sr. Castellá, previniéndose en ella que todos los perros de presa, mastines y sus cruzados deben ser conducidos por persona adulta

capaz de sujetarlos de la cadena ó cuerda pendiente de un collar, además de llevar bozal con cruz de hierro y regilla que le imposibilite de morder, comprendiendo además los de Terranova y sus cruzados no siendo pero obligatorio para estos el aro del bozal; fué aprobada la referida enmienda por mayoría de votos.

L yóse otra enmienda al artículo 206 del voto particular previniéndose en ella que los perros no comprendidos en el artículo anterior puedan ir sueltos por las calles y plazas de esta Ciudad siempre que lleven bozal con cruz de hierro y regilla de alambre que les imposibilite morder ó sujetos con cadena ó cuerda pendiente de un collar, caso de no llevar bozal.

Habiendo resultado empate en la votación de esta enmienda, y acordándose no considerar urgente el asunto, y no haber otro al despacho, el Sr. Presidente levantó la sesión.

Por cartas llegadas de Puerto-Rico sabemos que el vapor *Maria* efectuó con toda felicidad el viaje á aquella antilla y que todos los pasajeros quedaron sumamente satisfechos no sólo de las condiciones marineras del buque sino también del fino trato y galante conducta que con ellos observó el capitán D. Teodoro Motta, secundado dignamente por los demás tripulantes que se esmeraron en dejar complacidos á todos los viajeros.

Ha sido prorogado hasta el 15 de Noviembre el plazo para adquirir las cédulas personales sin recargo.

Esta noticia no la tomamos del anuncio, publicado por nuestros colegas, que el señor Jefe económico, D. Fermín Gonzalez Salazar, tuvo la amabilidad de remitirles con fecha de anteayer, y que nosotros todavía hemos de recibir; sino que la entresacamos de una real orden inserta en la *Gaceta* del día 25 de los corrientes, llegada por el correo de ayer.

Un *colega* manifiesta ayer que tiene encargo de rectificar la noticia que daba el miércoles *La Opinión* tomándola de otro *colega*; (este *colega* es EL ANCOR, y aquel es el de los intereses materiales) sobre un robo verificado días pasados en la calle de San Elías.

Por más encargos que tenga el autor del suelto publicado por el periódico interesado en lo material, nosotros estamos ciertos de la noticia que dimos y sólo debemos rectificar en lo relativo á la cantidad robada que no fué de 100 pesetas, como equivocadamente dijimos, sino de 50.

Las circunstancias con que se efectuó el robo son las mismas que dijimos, y algunas que nos llamamos para dar gusto al *colega* que con tono tan magistral nos desmiente.

De modo que por esta vez no ha sido EL ANCOR, sino *El Isleño* el que se ha prestado á servir de *maniquí*.

En el colegio de señoritas que dirige D.<sup>a</sup> Isabel Serra (calle de la Peletería número 18) se ha inaugurado hoy una exposición de labores que permanecerá abierta hasta el 30 del corriente, desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde.

Agradecemos la invitación que se nos ha dirigido para visitarla.

Hemos sido atentamente invitados para asistir al Concierto que en los salones de La Tertulia se verificará el próximo domingo á las ocho de la noche. He aquí el programa:

PRIMERA PARTE.

PEDROTTI.—*Futti in Maschera*. Sinfonía por doble cuarteto y piano.

MARIANI.—Romanza *Angelo mio*, cantada por un señor socio aficionado.

MORLACCHI.—*El pastore Svirrero*. Fantasia por flauta ejecutada por el señor Rampa.

Romanza cantada por un señor socio aficionado.

ARDITI.—*L'ingenua*. Gavota por doble cuarteto, flauta y piano.

SEGUNDA PARTE.

DE MICHELI.—Duetto concertante por flauta y violín sobre motivos de la ópera *D. Carlos*, ejecutado por los señores Rampa y Marzi.

PINTO.—Vals-Tanda, ejecutada en el piano por el autor. Duetto con acompañamiento de piano, cantado por dos señores socios aficionados.

BERIOT.—Varaciones para violín ejecutadas por el señor Marzi.

BÖLUN.—Introduzione é variacioni brillanti por flauta con acompañamiento de doble cuarteto, sobre la marcha del *Moré*, de *Rosini*, ejecutada por flauta por el Señor Rampa.

*El Demócrata* ha desaparecido del estadio de la prensa.

No se asusten nuestros lectores: es *El Demócrata* de Madrid.

Escasa de concurrencia en los palcos y butacas fué la función de anoche dada en nuestro teatro principal por la compañía ilusionista, á pesar de lo que se esmera para merecer la aceptación del público y tenerle agradablemente entretenido. Nada deja que desear la limpieza con que son ejecutados los juegos de prestidigitación, y los ejercicios de física recreativa producen efectos sorprendentes que

parecen imposibles y que no son más que inexplicables para quien no está en el secreto. Bien merece verse algo del *Viaje alrededor del Mundo*, serie de cuadros disolventes que presentan á la vista de los espectadores los más bellos paisajes que ha creado la naturaleza y más grandiosos monumentos que ha producido el arte.

Ayer tarde zarpó para Valencia el vapor-correo *Union*, con la correspondencia, 24 pasajeros y mercancías.

Dos letras nada más suprimieron nuestros cajistas en el suelto que dirigíamos ayer á nuestro colega *El Demócrata*; donde decíamos: «ó ha de probar que el sábado, 8, vino antes que el lunes, 10,» debe decir ó ha de probar que el sábado, 8, no vino antes que el lunes, 10, etc.

Con la correspondencia, cargo y 30 pasajeros, procedente de Alicante é Ibiza, fondeó ayer en nuestro puerto el vapor *Jaime I.*

Procedente de Barcelona han fondeado en nuestro puerto el vapor *Lulio* á las seis de la mañana, conduciendo 32 pasajeros, carga y efectos; y el vapor *Palma* á las seis y media, siendo portador de 49 pasajeros, carga y varias mercancías.

Ayer tarde en la calle del Vidrio una caballería atropelló á un pobre muchacho que estaba jugando. El infeliz quedó con una pierna fracturada. Abandono de los padres, distracción culpable de los conductores, y falta de policía son las tristes causas de esos tristes resultados.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 27 á las 2:30 t.

(Recibido el 27 á las 10:46 n.)

Al número 25.064 ha correspondido el premio mayor de la Lotería Nacional y al 4.461 el cuarto que han sido despachados en la Coruña; y el segundo y tercero á los 21.959 y 13.803 despachados en Madrid y Málaga respectivamente.

Madrid 27 á las 5 t.

(Recibido el 27 á las 10:52 n.)

En el Congreso se ocupan en preguntas y en el Senado en la interpelación de la enseñanza.

La Reina se halla restablecida.

Hay un horroroso incendio en la estación del ferro-carril de Málaga.

Los insurrectos tunecinos desrrotados huyen á la desbandada.

Es segura la formación del Ministerio Gambetta.

3 por 100: Interior 28:20.—Exterior 29:10.—Bonos 100:35.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado . . . . .	28:20
Id. . . . . id. fin corriente . . . . .	28:10
Id. . . . . id. fin próximo . . . . .	28:30
Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 6% . . . . .	58:70
2 por 100 amortizable . . . . .	49:45
Banco de España . . . . .	455:00
Bonos del Tesoro . . . . .	100:40
Paris 3 p% interior contado . . . . .	25:31
Palma 3 p% interior contado . . . . .	28:10
Barcelona 3 p% interior contado . . . . .	28:10
Coloniales . . . . .	116:00
Nortes . . . . .	144:00
Empréstito de Cuba . . . . .	101:75
Alicantes . . . . .	124:00

Palma 28 de Octubre de 1881.

MARCOS DORADOS.—Se venden algunos en buen estado y de diversos tamaños. Dirigirse á la Carpintería núm. 31 calle del Real.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Funcion para esta noche.

La comedia en 3 actos y en prosa, original de D. Eusebio Blasco, titulada: SI YO TUVIERA DINERO.—La pieza, *A primera sangre*.

Entrada 2 rs.

A las 7 y media.